

**COMPARTA ESTA CARTA CON EL PREPARADOR DE SUS IMPUESTOS PARA
ASEGURAR QUE RECIBA EL REEMOLSO QUE LE CORRESPONDE**



INSTRUCCIONES IMPORTANTES PARA SU PREPARADOR DE IMPUESTOS.

Para: Preparador de impuestos de la familia

De: Minnesota Afterschool Advance

Asunto: Reclamar el Crédito Tributario para Costos de Educación K-12 de MN

La familia cuya declaración de impuestos de 2021 está usted preparando es participante en el Minnesota Afterschool Advance (MAA). **Es esencial que confirme la elegibilidad de la familia a recibir el Crédito Tributario para Costos de Educación K-12 y que se lo reclame para ellos si es que reúnen los requisitos. Favor de leer con cuidado a continuación para asegurar que la familia reciba el reembolso correcto.**

Asegúrese que la familia reclame el crédito tributario si reúnen los requisitos

Cuando prepara la declaración de impuestos de Minnesota para la familia, favor de confirmar su elegibilidad para el Crédito Tributario para la Educación K-12 de MN y, siempre y cuando reúnan los requisitos, presente los siguientes formularios junto con su declaración de impuestos de MN:

- > **Formulario MN M1ED**
- > **Formulario MN M1REF**

Enviamos a la familia copias de los comprobantes detallados que se requieren para reclamar el Crédito Tributario (en hojas azules.) La familia debe comunicarse con MAA si necesitan copias adicionales de cualesquier recibos.

Como funciona el Minnesota Afterschool Advance

MAA depende del Proceso de Designación de Crédito del Departamento de Haciendas de Minnesota (M.S. 290.0679) para prestar a la familia la cantidad del Crédito Tributario para la Educación K-12 de Minnesota (M.S. 290.0674) por la que reúnen los requisitos a reclamar para ciertas actividades después del horario académico o para hardware de computadoras a cambio de una porción del reembolso de sus impuestos. Esto es un préstamo sin interés y sin costo que se repaga automáticamente del reembolso de impuestos que tiene disponible la familia, si alguno. Pueden conocer más al www.mnafterschool.org/how-it-works.

Como resultado, es esencial que la familia presente los formularios requeridos para reclamar el Crédito Tributario para la Educación K-12 de 2021, siempre y cuando reúnan los requisitos. Esto asegurará que se repague el préstamo con los dólares del Créditos Tributarios como fue la intención. Si no se hace así, puede resultar en que el

préstamo se repague de otra parte de el reembolso de la familia (injustamente reduciendo la cantidad que reciban) o que el préstamo no se repague, impidiendo que estos dólares se vuelvan a usar el próximo año para ayudar a la misma o a otra familia.

Recursos adicionales sobre el Crédito Tributario y el MAA

Información adicional sobre el Crédito Tributario y el proceso de designación asociado está disponible en el sitio cibernético del Departamento de Haciendas de Minnesota.

Si tuviese alguna duda, puede comunicarse con el Equipo de MAA a (612)-440-9342 o maa@youthprise.org.